

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1731 –

CIRCULAR No. 0410

Ibagué, 05 de octubre de 2021

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

Asunto: INVITACIÓN LANZAMIENTO DE ESCUELA DE LIDERAZGO PARA RECTORES

Reciban un cordial saludo de la Administración Municipal, “**Ibagué Vibra**” y la secretaria de Educación Municipal,

Apreciados Rectores, en el marco de nuestro Plan de Desarrollo “Ibagué Vibra 2020 – 2023” el cual tiene como una de sus metas, que nuestras Instituciones Educativas Oficiales cuenten con un plan de formación para rectores en temas relacionados con la gerencia administrativa y financiera. Y así mismo, a la articulación que con los programas, políticas y estrategias tenemos con el Ministerio de Educación Nacional orientadas a la necesidad de consolidar la Escuela para Directivos Docentes y de esta manera fortalecer: la gestión, liderazgo, y contextualización de las instituciones educativas que coadyuven al desarrollo personal y profesional de los docentes y directivos docentes, que permitan resignificar los proyectos educativos institucionales y definir las acciones de mejoramiento.

La Secretaría de Educación ha suscrito el Convenio No. 2241 de 2021 con la universidad del Tolima, en el cual se estableció la realización de un diplomado con una intensidad de 120 horas, donde se desarrollarán las siguientes temáticas:

- **Pedagogía desde La Dirección Y Gestión Estratégica.**
- **Liderazgo y Empoderamiento del Ser y del Saber Hacer.**
- **Gestión Integral. (contratación estatal, presupuesto, facturación electrónica, administración),**
- **Gestión de Personal (Manejo de Estrés, Manejo de Emociones, Salud y**

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Seguridad en el trabajo).

- **Mediaciones Tecnológicas y Virtualidad (TICS)**
- **Promover espacios de interacción y socialización a través del apoyo en la participación de eventos académicos de Educación de carácter.**

El objetivo principal de este diplomado es el fortalecimiento y mejoramiento de las habilidades socioemocionales, de cara a su bienestar y desarrollo personal de nuestros rectores, profundizando el compromiso con los procesos de enseñanza y aprendizaje, encaminados en procesos de formación integral en sus Instituciones Educativas.

Razón por la cual me permito:

1. Informarles que han sido seleccionados 57 rectores de nuestras instituciones educativas Oficiales del Municipio de Ibagué para el desarrollo de este proceso de formación con la Universidad del Tolima.
 - 1.1. Es importante resaltar que sólo en casos de fuerza mayor que impidan la vinculación del rector de la institución Educativa a este importante proceso, se podrá designar a un (1) coordinador de la Institución, teniendo en cuenta que los cupos son limitados.
2. Realizar la invitación al evento de lanzamiento de la Escuela de Liderazgo la cual se realizará de manera presencial el día lunes 11 de Octubre de 2021 a las 10:00 am en el salón de la música de la Universidad del Tolima. Es importante resaltar que la asistencia a este evento es de carácter indelegable.

Cordial saludo,



JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación

Revisó: Jairo Vicente García Arenas – Profesional Especializado
Proyectó: Adriana Cifuentes González, Bienestar Laboral